



CÓDIGO DEL CONCURSO: 200524/ASO/014	
RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 24 de mayo de 2024	BOUC: n.º 20
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Antropología Social	
DEPARTAMENTO: Antropología Social y Psicología Social	
FACULTAD: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Técnicas de Investigación con Medios Audiovisuales, Introducción a la Antropología Social	
PERFIL PROFESIONAL: Antropóloga/o	

Conforme al apartado **VII.** de la Disposición Reguladora, se establecen el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los/as candidatos/as en los apartados 1 a 3 del concurso, así como los criterios y baremos para la valoración de la exposición oral que los candidatos realizarán sobre su trayectoria académica y científica, en la sesión pública que se convocará al efecto.

1º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 3:

<p>1. Experiencia profesional en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza (0-6)</p> <p>1. Años trabajados relacionados con el área</p> <p>2. Resultados de relevancia fruto de la actividad profesional</p> <p>2.1. Experiencia investigadora y de intervención (proyectos) relacionada con el perfil profesional</p> <p>2.2. Informes o materiales técnicos, organizativos, artísticos, formativos, audiovisuales, acreditados, publicaciones técnicas online (dentro de los años y actividades valorados en el punto 1.1.)</p> <p>2.3. Gestión y organización de eventos y equipos de trabajo (dentro de los años y actividades valorados en el punto 1.1.)</p> <p>3. Vinculación de la actividad con el perfil de la plaza</p> <p>4. Experiencia docente no universitaria</p>
<p>2. Experiencia universitaria en la actividad docente específica para la que se convoca la plaza (0-3)</p> <p>1. Experiencia docente universitaria vinculada con el área</p> <p>1.1 Asignaturas impartidas como responsable</p> <p>1.2 Colaboraciones docentes</p> <p>1.3 Formación docente (recibida, impartida)</p> <p>1.4 Evaluaciones docentes</p> <p>1.5 Proyectos de innovación docente</p> <p>2. Experiencia docente no vinculada al área</p> <p>3. Experiencia investigadora</p> <p>3.1 Participación en Proyectos</p> <p>3.2 Publicaciones</p> <p>3.3 Congresos o presentaciones públicas en foros académicos</p>



4. Otros méritos (0-1)
Estancias, premios académicos, becas, otras titulaciones (diferentes a las que dan acceso a la plaza), doctorados; Comités editoriales revistas científicas, gestión

2º Los criterios y baremos que la Comisión de Selección ha de tener en cuenta para la valoración de la exposición oral de la trayectoria académica y científica:

<ul style="list-style-type: none">- Justificación de la trayectoria en relación con el perfil de la plaza- Claridad expositiva

Madrid, a fecha de la firma digital

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado: ADELA MARÍA FRANZÉ MUDANÓ	Firmado: SERGIO GARCÍA GARCÍA